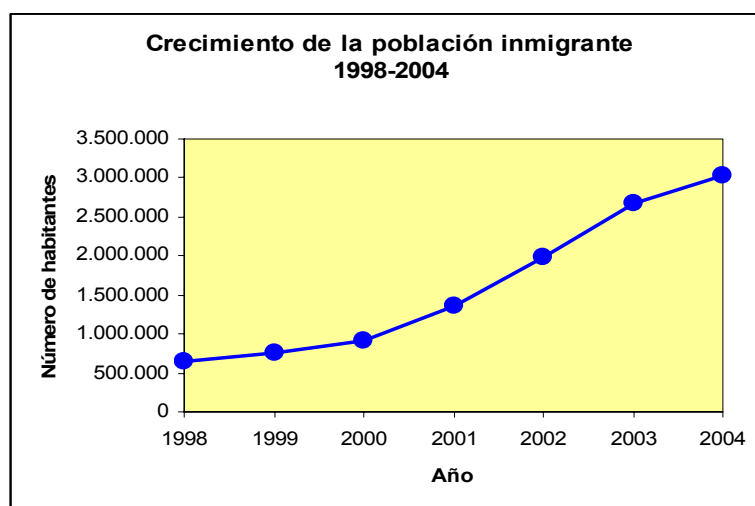


ANEXO I. CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN EN LA C.A.M.

1. Contexto general: Evaluación de la inmigración en España en las últimas décadas y evolución de las políticas en materia de inmigración.

Hasta los años 90 el fenómeno migratorio no tiene demasiada relevancia en nuestro país, más si se tiene en cuenta la situación que ya existía en otros países de la Unión Europea. Hasta este momento el colectivo de emigrantes españoles en otros países era notablemente superior al de los inmigrantes que residían en nuestro país. Además estos inmigrantes procedían principalmente de países europeos y el número de inmigrantes de carácter económico era claramente minoritario. Sin embargo, el crecimiento del colectivo inmigrante en nuestro país ha sido exponencial, como se observa en la siguiente figura.

Figura 1. Crecimiento de la población inmigrantes (1998 - 2004)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Exploración estadística Padrón. INE.

La población extranjera ha tendido a concentrarse en algunas zonas del país, principalmente en Madrid y Cataluña, seguidas de Andalucía, la Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias.

La legislación en este sentido ha ido creándose y transformándose según ha cambiado también la situación política y social en nuestro país. El primer documento legislativo en esta materia es la Ley Orgánica 7/1985 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, donde se limitaban los derechos y se establecían mecanismos de acceso a la residencia. El Tribunal Constitucional anuló varios artículos. Fueron necesarios varios procesos de regularización, pero la primera reforma importante fue el Real Decreto 155/1996 de 2 de Febrero, que intentó mejorar la situación de los extranjeros en España. En 1998 los distintos grupos parlamentarios presentaron distintos proyectos de reforma, lográndose el consenso entre todos los grupos y aprobándose la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, que constituye un avance en la situación jurídica de los extranjeros, ampliándose el reconocimiento de sus derechos y se establecen cauces permanentes para la obtención de permisos de residencia y trabajo. En diciembre de ese mismo año se aprueba con la mayoría absoluta del PP la LO 8/2000 que modifica la LO 4/2000 y que conlleva un endurecimiento de la ley. El Reglamento de desarrollo de la ley se aprueba en julio de 2001 y

supone un endurecimiento aún mayor en aspectos como el derecho a la reagrupación familiar, las trabas para el acceso a la residencia y en el régimen sancionador. En la actualidad la ley que rige sobre la situación de los extranjeros en España es la LO 14/2003 de 20 de noviembre, que modifica de nuevo la LO 4/2000.

Las competencias de los distintos órganos oficiales en materia de inmigración están distribuidas de la siguiente manera: el Gobierno Central se ocupa de la planificación, la coordinación y la regulación, mientras que las Comunidades Autónomas se ocupan de la asistencia social y otras facultades de planificación y ejecución.

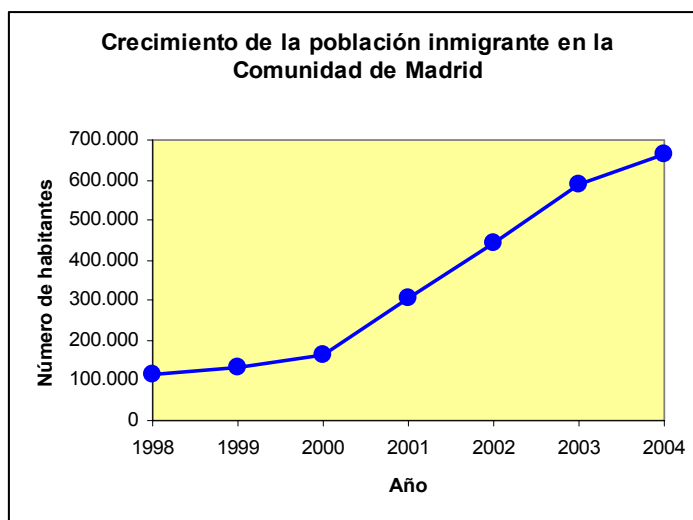
La actitud de los españoles hacia el colectivo inmigrante también ha ido variando en los últimos años, tema que ha sido objeto de numerosos estudios. Según el barómetro realizado por el CIS periódicamente la inmigración está dentro de los principales temas que preocupan a la población española, el último dato disponible es de mayo de 2005, y en este momento la inmigración se situaba como tercer problema, por detrás del paro y del terrorismo, habiendo un 27,7% de la población que considera la inmigración como el principal problema para nuestro país. En el Sondeo sobre la juventud española 2003, también realizado por el CIS a jóvenes entre 15 y 29 años, el 41% de los entrevistados respondieron que la inmigración tiene más inconvenientes que ventajas, si bien es cierto que el 35,9% respondió lo contrario. Los principales problemas que encontraban eran el trabajo y la inseguridad ciudadana.

2. La inmigración en la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid, junto con Cataluña, se ha convertido en uno de los principales destinos para los inmigrantes que llegan a España. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística del 1 de enero de 2003 la cifra de inmigrantes extranjeros en la Comunidad de Madrid asciende a 589.215, cifra que ha aumentado en los últimos años de forma espectacular (58.930 en 1991), y sigue en aumento, en 2003 llegaron a la Comunidad 128.342 inmigrantes extranjeros (Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid), esto sin tener en cuenta las personas que no están empadronadas.

Según datos del sindicato UGT, en la Comunidad de Madrid residen actualmente (datos del mes de octubre de 2005), más de 845.000 extranjeros, de ellos, unos 130.000 extranjeros son ciudadanos de la Unión Europea, el resto, 715.000 personas, estarían sujetas a la Ley de Extranjería. Son en su mayoría inmigrantes económicos procedentes de países en desarrollo. Según esta misma fuente, un 78,2%, más de 559.310 personas, están en edad activa y trabajando de forma continuada.

Figura 2. Crecimiento de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid



2.1. Aspectos demográficos.

2.1.1. Principales colectivos de inmigrantes en la Comunidad de Madrid.

En la Comunidad de Madrid predominan los inmigrantes latinoamericanos, siendo estos casi la mitad del colectivo inmigrante. Las nacionalidades que predominan son la ecuatoriana, la colombiana y la marroquí. Según los datos del Censo de Población y Vivienda el 49,23% de la población inmigrante residente en la Comunidad de Madrid proceden de América del Sur, donde las nacionalidades más numerosas son Ecuador que representa un 23,56% del total y un 47,85% de la población sudamericana en Madrid, y Colombia que representa un 13,76% del total y un 27,95% de la población sudamericana en Madrid. La siguiente nacionalidad en orden de magnitud es la marroquí que representa un 10,52% del total. En los siguientes cuadros se puede observar el volumen de inmigrantes procedentes de cada uno de los continentes y el porcentaje que esto representa sobre el total (Tabla 6) y el número y porcentaje de habitantes de las principales nacionalidades (Tabla 7).

Tabla 1. Número de inmigrantes según su lugar de procedencia

Lugar de procedencia		Nº Habitantes	% Total
Europa	Unión Europea	33753	9,22
	Otros Países de Europa	49677	13,57
África		53459	14,60
América	América del Norte	7714	2,11
	Centroamérica	21680	5,92
	América del Sur	180225	49,23
Asia		19225	5,25
Oceanía		243	0,07
Apátridas		116	0,03

Fuente: Censos de Población y Viviendas, 2001.

Tabla 2. Número de inmigrantes según nacionalidad

Nacionalidad	Nº Habitantes	% Total
Ecuador	86246	23,56
Colombia	50373	13,76
Marruecos	38499	10,52
Rumania	21858	5,97
Perú	19253	5,26
República Dominicana	14243	3,89
Polonia	10030	2,74
Argentina	7952	2,14
Bulgaria	7841	2,14
China	7639	2,09

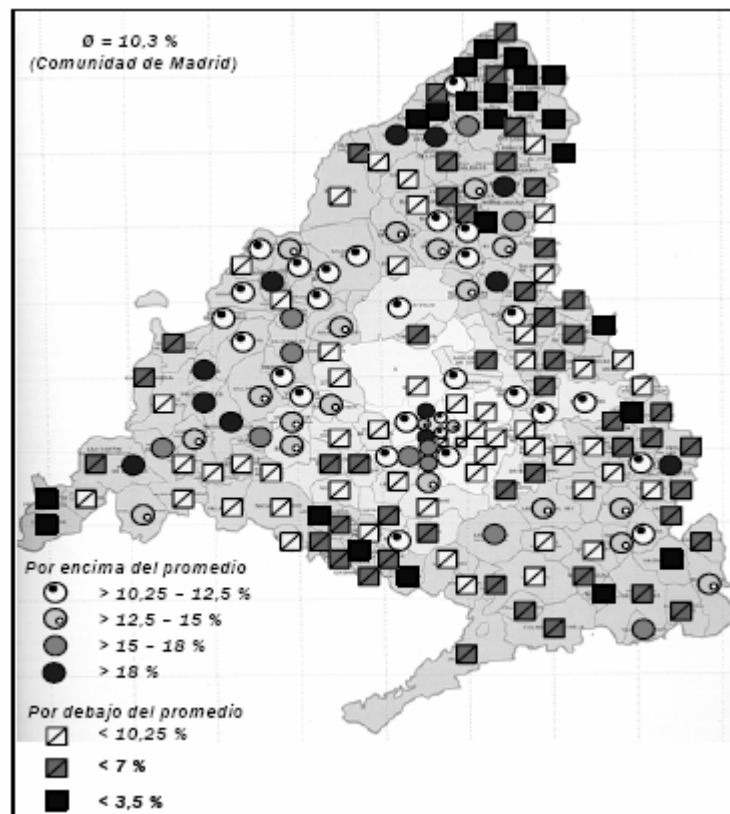
Fuente: Censos de Población y Viviendas, 2001.

2.1.2. Distribución de los colectivos en el área geográfica de la Comunidad de Madrid.

La distribución de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid no es homogénea ya que existen diferencias entre la capital y el resto de los municipios, aunque más que en otras ciudades de importante afluencia de inmigrantes como Barcelona. Existe una zona de concentración en el casco histórico de la ciudad, el distrito con mayor concentración es la zona Centro con una densidad del 26,22%, el municipio con menor concentración es El Pardo con un 7,94%. Hay que destacar también que municipios como San Fernando de Henares, Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Alcorcón, Valdemoro o Boadilla del Monte han sufrido un incremento porcentual superior al de la capital, aunque en términos absolutos, ninguno de ellos supera los 15000 inmigrantes. Los mayores incrementos de la población inmigrante se producen en los municipios más próximos a la capital.

La distribución según los distintos lugares de procedencia también es diferenciada; el grupo más numeroso, los colombianos, se concentran en los distritos de Arganzuela, Tetuán y Ciudad Lineal, mientras que los colombianos lo hacen en Fuencarral-El Pardo, Carabanchel y Usera y los peruanos en Moncloa y Aravaca. Los marroquíes, tercer grupo en importancia en la Comunidad de Madrid residen principalmente en los distritos de San Blas y Centro. (Riol & Janoschka, 2004)

Figura 3. Distribución de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid



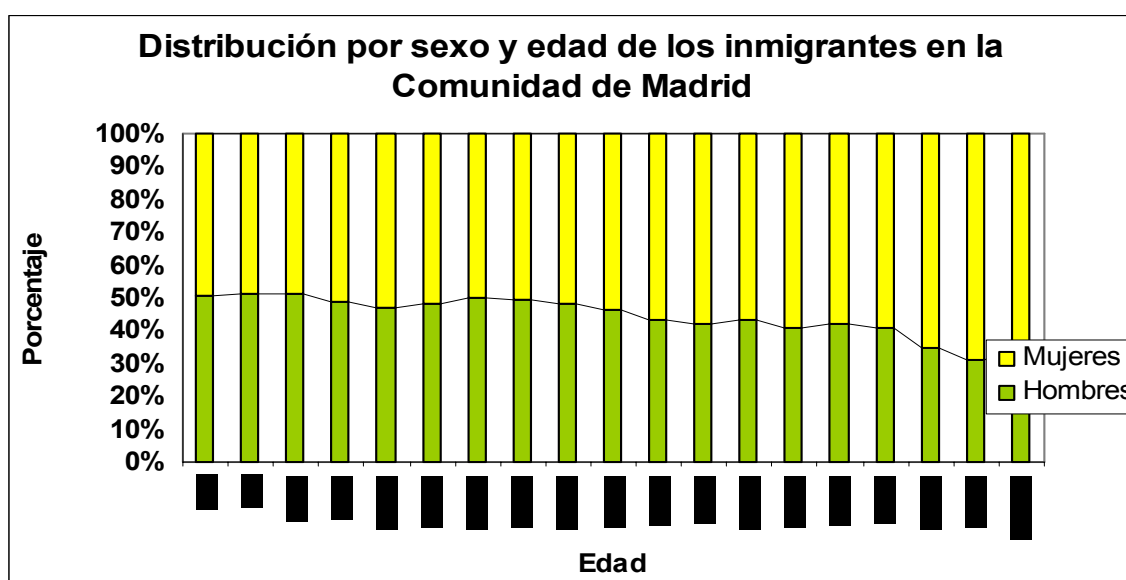
Fuente La inmigración extranjera a Barcelona y Madrid. CSIC. (A partir de datos INE 2003)

2.1.4. Distribución por sexo y edad.

La distribución por sexo de la población inmigrante es homogénea, Los hombres representan el 50,26% del total de inmigrantes en la Comunidad de Madrid según los datos del Padrón a 1 de enero de 2005, superando en un pequeño margen a las mujeres. Este porcentaje está algo más equilibrado que el del total nacional para la misma fecha, donde los hombres representan el 53,39%.

Esta distribución se mantiene en los distintos rangos de edad, como se puede observar en la figura 6, con una mayor presencia de mujeres en los rangos de edad más altos. Sin embargo, varía según la zona de origen del colectivo inmigrante, así el colectivo de inmigrantes marroquíes, de importante presencia en la Comunidad de Madrid, es principalmente masculino; entre los procedentes de Latinoamérica la distribución permanece homogénea.

Figura 4. Distribución por sexo y edad de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Censo de Población y Vivienda 2001

La población inmigrante es joven, tan solo un 2% tiene más de 65 años, lo que fortalece la pirámide poblacional de nuestra sociedad, con consecuencias positivas como una mayor tasa de actividad entre la población y un aumento de las tasas de natalidad. Como se puede observar en el gráfico ¿el grueso este colectivo se encuentra entre 15 y 65 años.

Figura 5. Distribución por edad de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Censo de Población y Vivienda 2001

2.2. Aspectos sociales.

2.2.1. Principales problemas de integración de la población inmigrante.

Existen una serie de ámbitos sociales que se ven afectados con la llegada de extranjeros y que deben ser adaptados a la nueva realidad existe, con el fin de que estas personas no se sientan discriminadas en cuanto al acceso a estos recursos. Estos temas son los siguientes:

1. Vivienda
2. Salud
3. Economía y empleo
4. Educación y cultura
5. Exclusión social y servicios sociales
6. Religión e interculturalidad
7. Participación política y ciudadanía
8. Codesarrollo

Todos estos temas han sido tratados en el Consenso Social sobre Migración, con el fin de “impulsar un proceso de diálogo, de encuentro, de construcción de respuestas sociales lo más amplio posible, que contribuya a la consecución de un pacto de estado sobre la migración”.

La integración laboral suele ser el principal aspecto que se tiene en cuenta a la hora de hablar de la integración de la población inmigrante en nuestra sociedad, si bien es cierto que el trabajo conlleva una importante carga porque condiciona otros aspectos no es el único a tener en cuenta. Según los resultados del estudio *Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes en la CAM*.

Los niveles más bajos de integración aparecen en lo que tiene que ver con el acceso a la vivienda y a la readaptación profesional-cultural.

Vivienda

Según el informe de la Comisión de Bienestar Social del Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid en materia de inmigración y vivienda se dan las condiciones de:

- Hacinamiento y condiciones precarias de las viviendas, que no reúnen los requisitos mínimos de habitabilidad.
- Dificultad en el acceso a la información, desconocimiento del acceso al mercado inmobiliario y/o dificultad para acceder a una vivienda ya sea en régimen de alquiler o propiedad.
- Prejuicios y estereotipos en la población autóctona (propietarios y arrendatarios), como barreras adicionales para el acceso a la vivienda.
- Diferencias idiomáticas y culturales, que se agravan dependiendo del país de procedencia.
- La situación económica y laboral actual (temporalidad, economía sumergida,...), atañe a toda la población al tiempo del acceso a una vivienda y en el caso de las personas extranjeras, la problemática se agrava, por razón de su situación jurídica administrativa, carencia de redes familiares (avales hipoteca y alquiler), etc.
- Las dificultades para el acceso se observan también por la composición de los núcleos familiares (familias extensas).
- Subarriendo, abusos, especulación, alquiler y uso fraudulento de espacios no destinados a vivienda y que son utilizados como tal.
- Insuficiencia de plazas de alojamiento social (albergues u otros). Los recursos especializados para población sin hogar se han visto copados por la población inmigrante.
- Descoordinación entre las Administraciones con competencias en la materia.
- Falta de políticas activas en materia de vivienda para superar las situaciones anteriores.

La mayor parte del colectivo inmigrante tiene la vivienda en régimen de alquiler, aunque también es importante que casi un 11% la tenga en propiedad, totalmente pagada, y casi un 16% haya optado también por la compra, aunque no haya finalizado los pagos todavía. Todos estos datos pueden verse en la siguiente tabla.

Tabla 3. Régimen de tenencia de la vivienda de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid.

Régimen de tenencia de la vivienda	Porcentaje
Totalmente pagada	10,84%
Con pagos pendientes	15,83%
Donación	0,76%
En alquiler	69,69%
Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa...	1,36%
Otra forma	1,52%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001.

Escolarización

El descenso de la natalidad en nuestro país ha provocado también un descenso de los niños en edad escolar. La tasa de natalidad entre la población extranjera es más alta y este conjunto de la población es más joven, con lo que los alumnos de origen extranjero aumentan en nuestras escuelas, al tiempo que se reducen los autóctonos, aunque los alumnos de origen extranjero siguen siendo una minoría. El esfuerzo necesario en este aspecto pasa por integrar la multiculturalidad en las escuelas más que por un aumento del volumen de niños matriculados.

La Comunidad de Madrid es la que tiene un mayor porcentaje de alumnos extranjeros que representan un 10,2% del alumnado.

El crecimiento del alumnado de origen inmigrante en la Comunidad de Madrid ha sido importante en los últimos cursos escolares, ascendiendo hasta un 41,9% en el curso 2002-2003, pero disminuyéndose, siendo de tan solo un 5,1% en el último curso académico.

Tabla 4. Incremento interanual del alumnado extranjero en la Comunidad de Madrid

Nacionalidad	Absoluto	Porcentual
2000 - 2001	10449	34,2
2001 - 2002	16606	40,5
2002 - 2003	24150	41,9
2003 - 2004	16297	19,9
2004 - 2005	4958	5,1

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

En la Comunidad de Madrid el alumnado extranjero representa el 10,7%, mientras que la media del país se establece en un 6,5%. (*Datos y cifras. Curso escolar 2005-06. Ministerio de Educación y Ciencia*)

Idioma

El idioma puede condicionar la integración, dependiendo del lugar de origen, puesto que prácticamente la mitad de los inmigrantes extranjeros que residen en la Comunidad de Madrid son de origen latinoamericano se facilita en gran medida este aspecto. Para aquellos inmigrantes cuya lengua materna no sea el español, el aprendizaje del idioma será un punto importante, porque dificultará la comprensión de toda la documentación que deban manejar, e incluso para aquellos cuya lengua materna sea el español, el manejo del lenguaje técnico y administrativo puede constituir también una traba.

Sanidad

El colectivo de inmigrantes se ha incorporado a la sanidad pública, con la única condición de que estén empadronados. La asistencia sanitaria a todos los inmigrantes, en las mismas condiciones que los españoles, se garantiza en el artículo 12 de la LO 4/2000, mantenido en la reforma 8/2000.

2.2.2. Inserción laboral del colectivo inmigrante.

El volumen de inmigrantes extranjeros en la Comunidad de Madrid ha experimentado un importante incremento en los últimos años, dado el carácter principalmente económico de esta inmigración también ha aumentado el volumen de extranjeros afiliados a la Seguridad Social, multiplicándose éstos por ocho en los últimos siete años (Tabla 10), a pesar de la economía sumergida, en la que se encuentran también muchos inmigrantes.

Tabla 5. Afiliación de extranjeros a la Seguridad Social (1998-2005)

Año	Extranjeros afiliados a la Seguridad Social
31/12/1998	262.771
31/12/1999	332.407
31/12/2000	452.097
31/12/2001	604.900
31/12/2002	829.395
31/12/2003	923.218
31/12/2004	1.074.794
31/10/2005	1.720.871

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Una de las motivaciones de la inmigración de carácter económico es la búsqueda de empleo, y de hecho la tasa de actividad entre la población inmigrante es superior, también porque es más joven.

Tabla 6. Tasa de actividad y de paro de la población extranjera respecto a la de los españoles

	Extranjero	Españoles
Tasa de actividad (%)	76,15	55,23
Tasa de paro (%)	13,96	9,75

Fuente: Encuesta de la Población Activa. Primer Trimestre 2005.

El colectivo de inmigrantes en esta comunidad, principalmente de carácter económico, cubre un nicho de empleo que existe en la sociedad y raras veces es cubierto por la población autóctona.

Los trabajadores inmigrantes se concentran principalmente en los sectores de la construcción, los servicios y la hostelería. En el siguiente cuadro se puede ver el porcentaje de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en cada uno de estos sectores:

Tabla 7. Extranjeros según afiliación a la Seguridad Social

	% afiliados
Construcción	24,17
Actividades inmobiliarias y de alquiler. Servicios de empresas.	20,29
Hostelería	16,50
Comercio; Reparación de vehículos de motor.	14,21

Fuente: Estadística Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Mayo 2005.

Este trabajo está diferenciado entre hombres y mujeres, siendo los hombres los que se dedican a la construcción y las mujeres al servicio del hogar. El sector de la hostelería está ocupado por ambos. Las diferencias en el sueldo están vinculadas también a estas diferencias en el tipo de trabajo que es desempeñado por cada uno de ellos.

La integración en el mundo laboral es un punto importante para la integración, también puesto que de ello depende la situación jurídica. La renovación del contrato de trabajo es un punto decisivo para la renovación a su vez de los papeles de residencia.

En los últimos años ha aumentado más el volumen de trabajadores inmigrantes adscritos al régimen general que el de los adscritos a los regímenes especiales de Servicio del Hogar y Peonaje Agrícola, con lo que se podría ver una tendencia a la normalización de las modalidades de inserción laboral.

Muchos de los trabajadores inmigrantes que llegan a la Comunidad de Madrid disponen de formación profesional, recibida en sus países de origen, pero el desempeño de actividades profesionales coherentes con su formación académica se vuelve difícil.

2.2.3. Políticas de integración en la Comunidad de Madrid.

El Plan regional para la inmigración 2004-2007 todavía no ha entrado en vigor, aunque el Director general de la Inmigración aseguró que existiría un primer presupuesto para el año 2006.

El último Plan regional corresponde al periodo 2001-2003 y entre sus objetivos destacan:

- Promover la plena participación de la población inmigrante en la sociedad.
- Facilitar el proceso de integración de los inmigrantes.
- Racionalizar y potenciar los recursos, coordinando las actuaciones del sector público.

Se contemplaron como aspectos a tratar:

- Servicios Sociales, con programas básicos de información y atención a inmigrantes, acogida de emergencia, atención y promoción de grupos de mujeres inmigrantes y atención a mujeres víctimas de explotación sexual, apoyo al movimiento asociativo y la Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid (OFRIM) y la Escuela de Mediadores Sociales para la Inmigración (EMSI); y programas especiales para grupos vulnerables y con discapacidades.
- Sanidad, con el objetivo de no discriminación.
- Educación, con escolarización equilibrada en centros con fondos públicos, educación intercultural.
- Vivienda, promoviendo la construcción de viviendas de 3, 4 o 5 dormitorios para facilitar el acceso a familias numerosas, evitando el alquiler de viviendas declaradas en malas

condiciones de habitabilidad, con canales de información y ciclos de formación para la gestión de solicitudes de vivienda pública.

- Formación y empleo, con el fin de permitir al colectivo de inmigrantes acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones que los trabajadores nacionales, con el mantenimiento y la creación de actividades laborales, la generación de nuevas actividades económicas, acciones formativas y capacitación laboral.
- Cultura, intentando favorecer el intercambio cultural.

Este plan ha sido criticado (*El hecho social inmigratorio en Madrid, Isabel Navarro, UGT Madrid*) por trabajar con cifras del 2000, ser asistencialista, no implicar a otras Consejerías y carecer de recursos presupuestarios propios, limitándose a reforzar mínimamente los servicios sociales básicos.

Dentro del ámbito de este estudio también aparecen políticas orientadas a la formación de empresas por parte del colectivo inmigrante. Dentro de la línea de microcréditos del ICO (Instituto de Crédito Oficial), destinado a aquellas personas que encuentran dificultades de acceso a los canales habituales de financiación por carecer de avales, características en la que se engloba la población inmigrante entre otros colectivos sociales. De hecho en la línea de microcréditos 2002-2004 el mayor número de préstamos han sido solicitados por parados e inmigrante, del que un alto porcentaje son mujeres.

ANEXO II. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

Para alcanzar el objetivo principal de este estudio, que recordemos, consiste en identificar y analizar la problemática y las necesidades formativas, en materia de medio ambiente, que demanda el colectivo de inmigrantes de la Comunidad de Madrid, se realizaron cincuenta y dos encuestas y 11 entrevistas. Las encuestas fueron diseñadas con el propósito de recoger información de cuatro aspectos diferentes, que son:

- Características personales.
- Gestión y problemática.
- Sensibilización ambiental y nivel formativo.
- Necesidades formativas en temas medio ambientales.

Del análisis de los resultados por bloques obtenemos los siguientes resultados:

Bloque 1. Características personales

De la totalidad de las encuestas realizadas (52), un 40% de las personas encuestadas fueron varones (21) y un 60 % fueron mujeres (31), es importante destacar que en el rango de edad es mayoritario el número de personas cuya edad oscila entre 30 - 39 años y 40 - 50 años, como se puede apreciar en la siguiente tabla. Si agrupamos ambos grupos obtenemos que en el caso de los varones, un 71 % de los entrevistados su edad oscila entre 30 - 50 años, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje varía a un 65 %.

Tabla 8. Población encuestada según edad y sexo

Varones			Mujeres		
Edad	Número	Porcentaje (%)	Edad	Número	Porcentaje (%)
0 - 19	0	0	0 - 19	0	0
20 - 29	3	14	20 - 29	6	19
30 - 39	7	33	30 - 39	9	29
40 - 50	8	38	40 - 50	11	36
> 50	2	10	> 50	4	13
Blanco	1	5	Blanco	1	3

Otro dato a tener en cuenta es respecto a su situación legal en el país. Referente a este punto de los encuestados poseen residencia española el 90 % (47 personas), dentro de las cuales el 19 % (10) posee la nacionalidad española, solamente el 10% (5) no posee la residencia y por tanto se encuentra en situación ilegal. Paralelamente destacamos que la mayoría 52 % (27 encuestados) lleva menos de 5 años residiendo en España, mientras que el 31 % (16) su tiempo de residencia oscila entre 5 y 10 años y un 17 % (9) lleva más de 10 años. En la siguiente tabla podemos ver estos datos más desglosados:

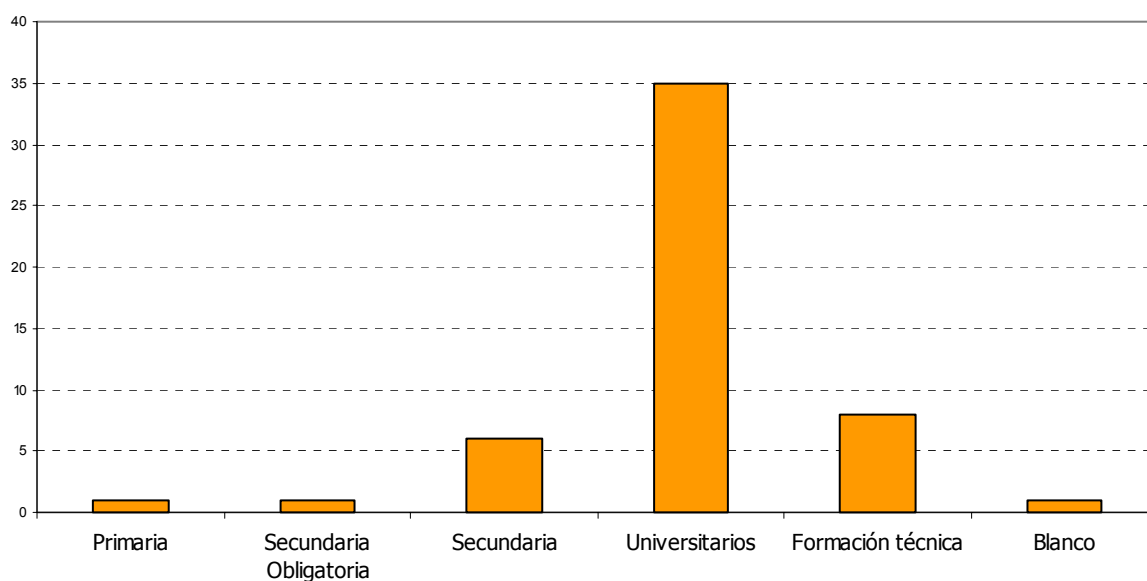
Tabla 9. Resultados encuestas: Encuestados según tiempo de residencia

Años de residencia	Número	Porcentaje (%)
< 1	5	10
1 - 2	15	29
> 2 - 4	7	13
> 4 - 6	8	15
> 6 - 8	5	10
> 8 - 10	3	6
> 10	9	17

Si atendemos a la distribución por zonas, tenemos que un 77 % de los encuestados pertenece a Sudamérica, un 13 % a Centroamérica, un 6 % a África, un 2 % a Asia y un 2 % a Europa.

Analizando los resultados obtenidos, vemos en la siguiente gráfica, la distribución referente al nivel de estudios. En ella, cabe destacar, que una amplia mayoría posee estudios universitarios 67 %.

Figura 6. Resultados encuestas: Encuestados según nivel de estudios



En alguna de las entrevistas realizadas, se ha comentado que se puede producir una gran pérdida de motivación de la población inmigrante, que posee estudios secundarios e incluso universitarios y que aspiran a un determinado puesto de trabajo, pero que ven cómo pasa el tiempo y siguen estancados, que no se les reconoce esta formación y continúan en trabajos precarios y mal remunerados.

Bloque 2: Situación laboral. Gestión y problemática empresarial

De los resultados de las entrevistas, así como de la observación cotidiana, parece claro que uno de los temas que más preocupa a los inmigrantes (junto con la vivienda y su situación administrativa) es la precariedad laboral. Existe un gran número de trabajos precarios en España, pero además los inmigrantes se encuentran con la situación de la deslocalización (también por razones de cambio de vivienda). Esto implica que no se establezcan unas relaciones sociales con sus vecinos y por lo tanto, que su integración se haga más complicada.

Respecto a la relación que tienen los encuestados con la empresa se declaran asalariados el 56 %, frente al 21 % que se declara autónomo, 10 % propietario y un 13 % que no responde.

Si se atiende al cargo que desempeñan en la empresa destacan los trabajadores con un 60%, encargados un 17 % y un 23% que no contesta.

Si analizamos el número de años dedicados a la empresa, destaca el dato de que el 75 % de los encuestados, lleva un tiempo inferior a 5 años en su empresa, pero si desglosamos estos datos descubrimos que dentro de este 75 %, un 33% corresponde a trabajadores que llevan menos de un año en la empresa, un 25 % que llevan entre 1 y 2 años y un 17 % que oscila su permanencia entre 2 y 4 años. El conjunto de los datos los recogemos en la siguiente tabla, donde podemos ver comparativamente, tanto los años de permanencia en España como los años dedicados a la empresa.

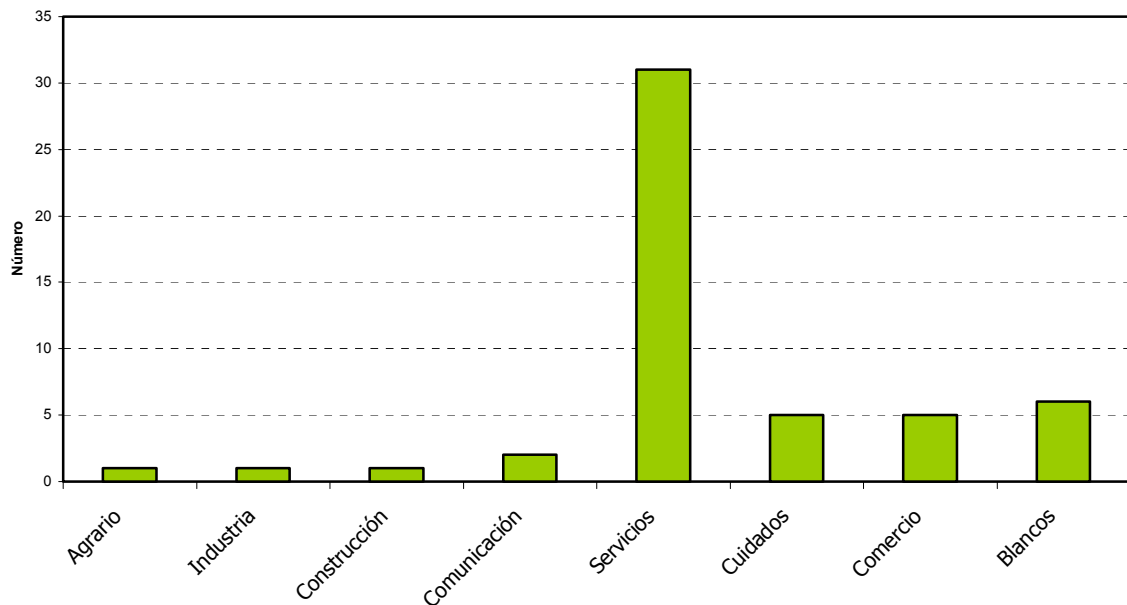
Tabla 10. Resultados Encuestas: Tiempo de residencia y tiempo en la empresa

Años de residencia	Número	Porcentaje (%)	Años en la empresa	Número	Porcentaje (%)
< 1	5	10	< 1	17	33
1 - 2	15	29	1 - 2	13	25
> 2 - 4	7	13	> 2 - 4	9	17
> 4 - 6	8	15	> 4 - 6	2	4
> 6 - 8	5	10	> 6 - 8	0	0
> 8 - 10	3	6	> 8 - 10	1	2
> 10	9	17	> 10	3	6
Blanco	0	0	Blanco	7	13

Es interesante destacar que de un total de 25 personas (48 % del total de encuestados), cuyos años de residencia en España son de más de 4 años, solamente 6 llevan más de 4 años trabajando en la misma empresa, lo que supone el 24 %.

Dentro de las encuestas tratadas, vemos en el siguiente gráfico, a que sector se dedican las empresas, destacando el sector servicios en un 60%, seguido de cuidados y comercio con un 10% respectivamente.

Figura 7. Resultados Encuestas: Sector de la empresa

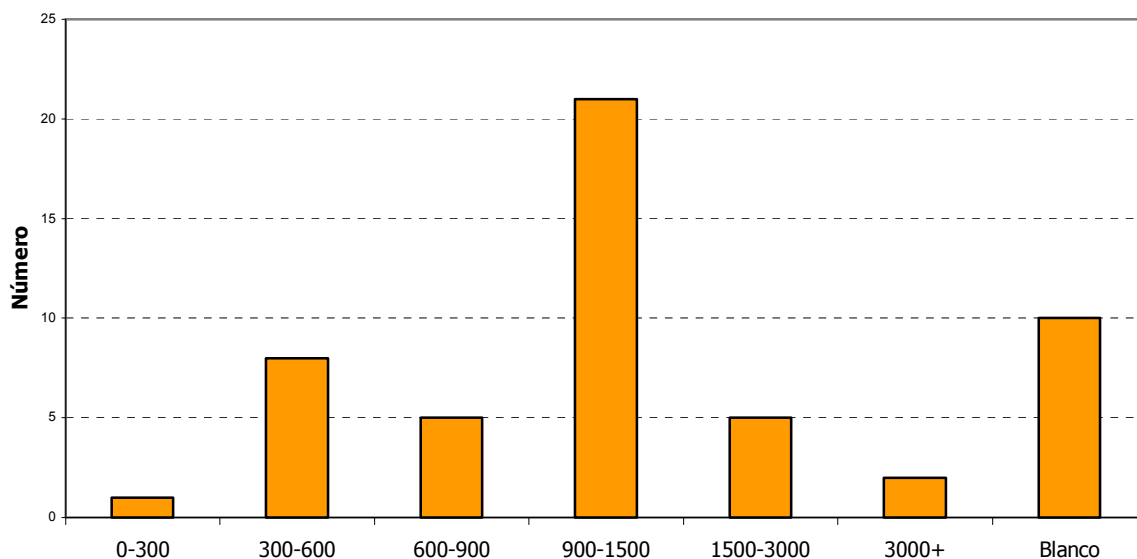


Además de estos datos y como resultado de las entrevistas mantenidas con diferentes agentes, hay que hacer notar que los sectores principales que ocupan a los inmigrantes son:

- La construcción, que además es un sector que de trabajo fundamentalmente a los hombres. Aquí se incluyen tanto trabajadores en empresas como otros que han formado pequeñas cuadrillas y que son subcontratados por estas.
- Servicio doméstico y cuidado de ancianos y niños, donde el trabajo está fundamentalmente polarizado hacia el sector femenino.
- Servicios. Hostelería y comercio fundamentalmente. En este campo el trabajo está mas o menos repartido.

El nivel de ingresos mayoritario está en el rango de 900-1500 euros, como puede verse en la gráfica siguiente:

Figura 8. Resultados Encuestas: Ingresos mensuales (€)



Si atendemos a la distribución de salarios por sexos, observamos que de los varones encuestados el sueldo menor que declaran es de 600-900 euros mientras que aparece un grupo de mujeres (29 % de las mujeres encuestadas) cuyo salario es inferior oscilando entre 0 y 600 euros.

Tabla 11. Resultados Encuestas: Ingresos según sexo

Ingresos (€)	Total	Mujeres	Varones
0 - 300	1	1	0
300 - 600	8	8	0
600 - 900	5	2	3
900 - 1500	21	8	13
1500 - 3000	5	4	1
> 3000	2	1	1
Blanco	10	7	3

La diferencia en el nivel de ingresos entre sexos es debida fundamentalmente a los diferentes puestos que ocupan dentro de las empresas donde trabajan.

2- Problemática de la empresa:

Uno de los principales problemas con los que se encuentran los inmigrantes a la hora de montar una empresa es el desconocimiento tanto del mercado como de las normas por las que se rige. Para

alcanzar un cierto conocimiento es necesario tiempo y alguien que les facilite los conocimientos administrativos que son necesarios a la hora de montar un determinado negocio (entre ellos, por ejemplo, la normativa ambiental), es decir, necesitan que se les explique cómo funcionan las cosas aquí.

Una vez que la empresa está montada, se les preguntó a los encuestados sobre una serie de problemas que podían tener en la empresa y se pedía que numeraran según importancia. La secuencia de problemas prioritarios es la siguiente:

Tabla 12. Resultados Encuestas: Principales problemas de la empresa

Importancia	Principales problemas
1°	1. Generación de ingresos/ventas
2°	4. Necesidad de invertir
3°	2. Existencia de fuerte competencia
4°	8. Problemas de papeleo interno
5°	5. Problemas con permisos y licencias de los trabajadores
6°	6. Problemas con la seguridad en los locales de trabajo
7°	7. Problemas con la calidad de los trabajos
8°	9. Problemas de integración/aceptación social
9°	3. Problemas con los trabajadores
10°	10. Problemas fiscales
11°	11. Problemas por producción de ruido

3- Problemas medioambientales que tiene la empresa:

Todos los agentes entrevistados han coincidido, a la hora de plantearles la pregunta sobre el interés de los inmigrantes por el medio ambiente, en la misma respuesta: el medio ambiente no es actualmente un tema prioritario para este sector, que todavía tiene que preocuparse por cubrir sus necesidades más básicas.

Se les planteó a los inmigrantes la pregunta de si la empresa tiene algún problema medioambiental, solo aparecen algunas respuestas, como son: contaminación, ruidos, problemas con residuos etc. Destacamos de esta pregunta el alto índice de abstención, un 52 % de los participantes (27) deja en blanco este apartado y un 27 % (14) declara que no tiene la empresa problemas medioambientales. Es importante recalcar que esta pregunta se formulaba como una pregunta abierta, sin respuestas prefijadas, por ello es interesante ver que el número de personas que declara que en su trabajo hay un problema de ruido es muy inferior (4) al número de personas que posteriormente, declara, en una pregunta específica sobre el ruido, que si hay un problema con el ruido, como veremos más adelante. Los resultados los vemos reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 13. Resultados Encuestas: Problemas ambientales de las empresas

Algún problema con el medio ambiente	Número	Porcentaje (%)
Contaminación	3	6
Ruidos	4	7
Residuos: orgánicos, papel, pinturas	3	6
Destrucción de zonas verdes	1	2
No	14	27
Blanco	27	52

Ante preguntas concretas referentes a si hay problemas con el ruido, basuras, vertidos o emisión de polvo, son pocas las personas que declaran estos problemas concretos, únicamente en el caso de ruido, si aumenta el porcentaje de encuestados al 31 %, que declara que existe un problema con los ruidos. Vemos un resumen de las respuestas en el siguiente cuadro:

Tabla 14. Resultados Encuestas: Problemas con ruido, con residuos, con vertidos y con el polvo en las empresas

	Problema con ruido		Problema con basuras		Problema con vertidos		Problema con el polvo				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%			
Si	16	31	Si	5	10	Si	3	6	Si	6	12
No	25	48	No	34	65	No	37	71	No	33	63
Blanco	11	21	Blanco	13	25	Blanco	12	23	Blanco	13	25

Una pregunta de especial importancia respecto a la valoración de la conciencia medioambiental que poseen los encuestados es; si podría ahorrar en el consumo de energía, agua, combustible y productos químicos. Las respuestas son claras un 52 % (27) afirma que si, un 19 % expone que no y un 29 % no contesta a la pregunta.

Desde el punto de vista de si una certificación medioambiental, les beneficia de cara a la administración o de cara a su relación con los clientes la respuesta es clara en ambos casos consideran que le resulta muy beneficioso como podemos ver en las dos gráficas siguientes:

Figura 9. Certificación medioambiental (administración)

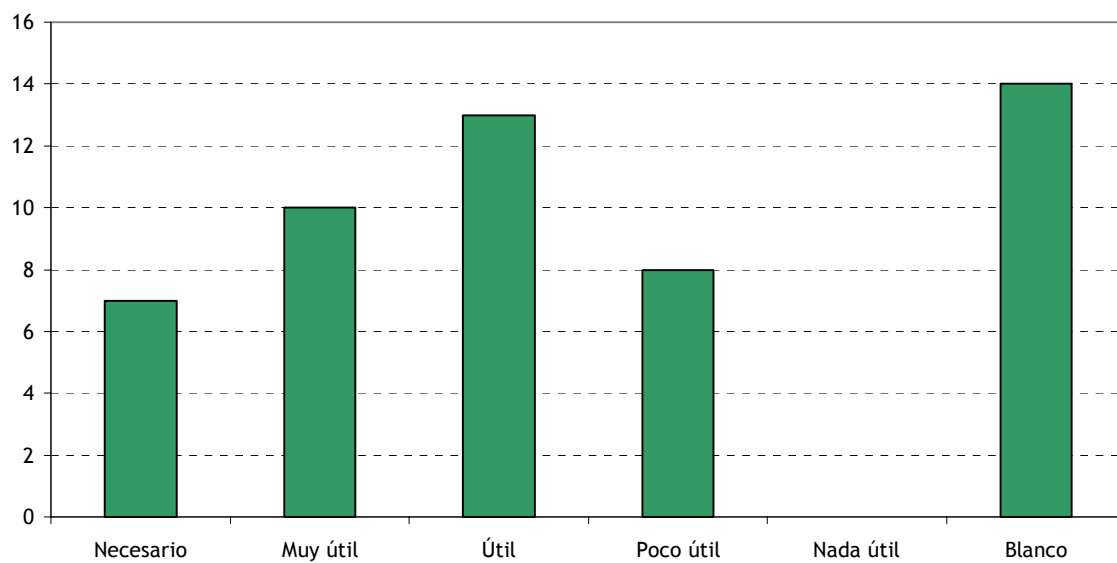
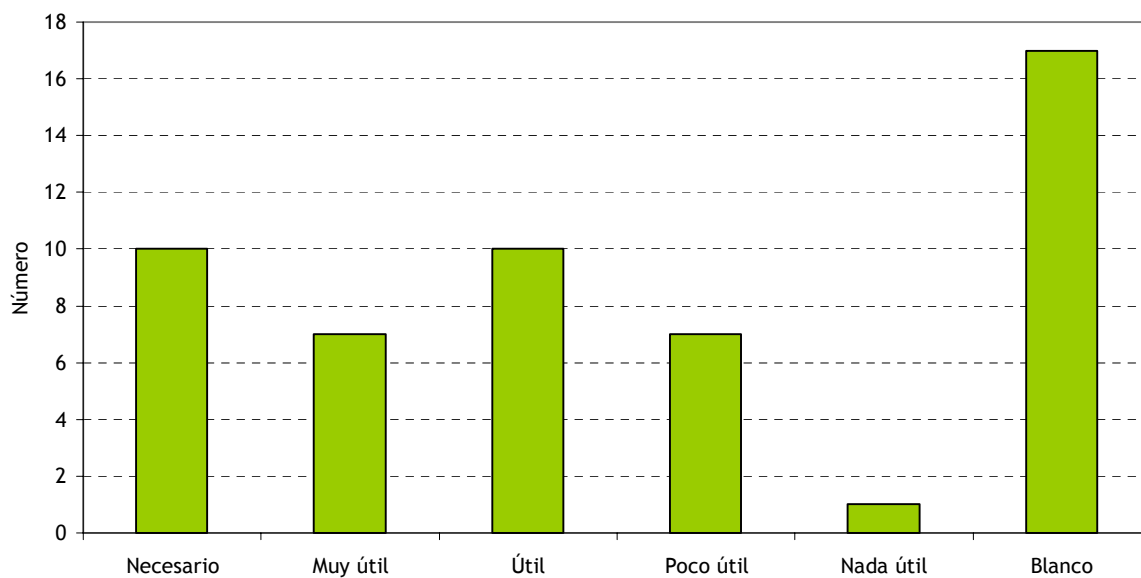


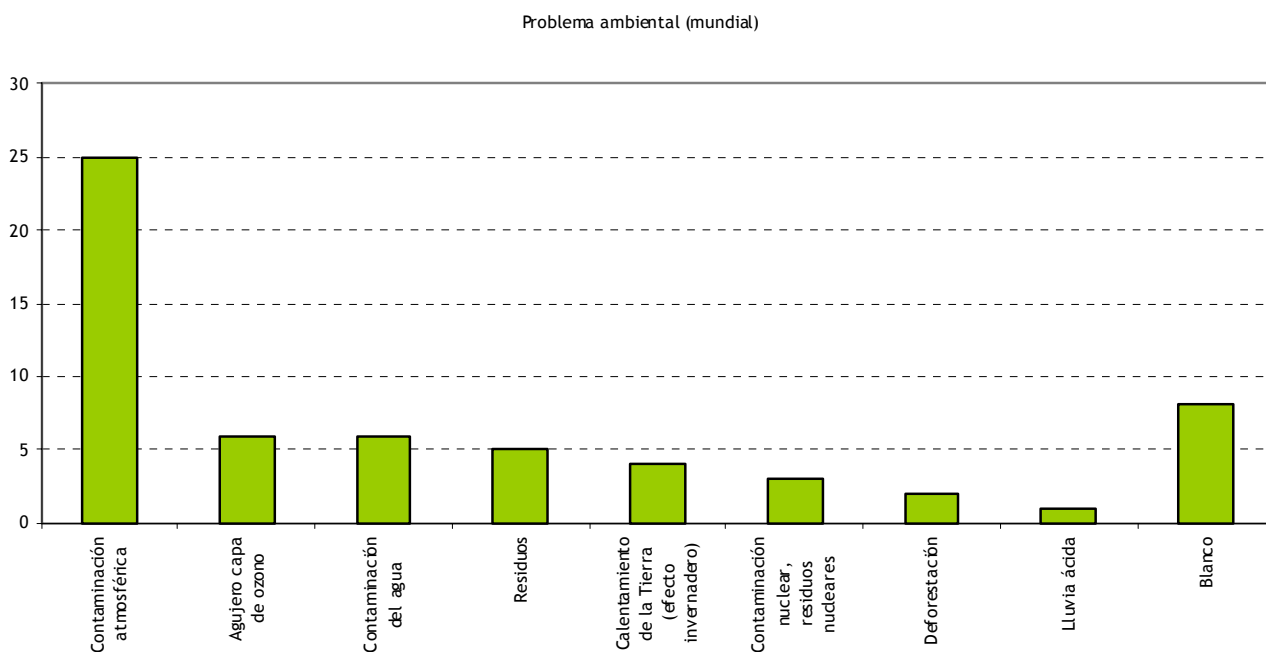
Figura 10. Certificación medioambiental (clientes)



Bloque 3: Sensibilización ambiental y nivel formativo

En este bloque se quería valorar, de una manera directa, el nivel formativo de los participantes respecto al medio ambiente. Para ello se les plantearon una serie de cuestiones de carácter abierto, con el fin de que volcaran sus ideas a este respecto. La primera pregunta planteada era: “indicar un problema ambiental que afecte a todo el planeta”. Como podemos ver en el gráfico la respuesta que destaca con una proporción del 48 %, es la contaminación atmosférica.

Figura 11. Conciencia de la problemática ambiental en el marco planetario



En el siguiente cuadro desglosamos los porcentajes dados a cada uno de los problemas ambientales planteados por los participantes:

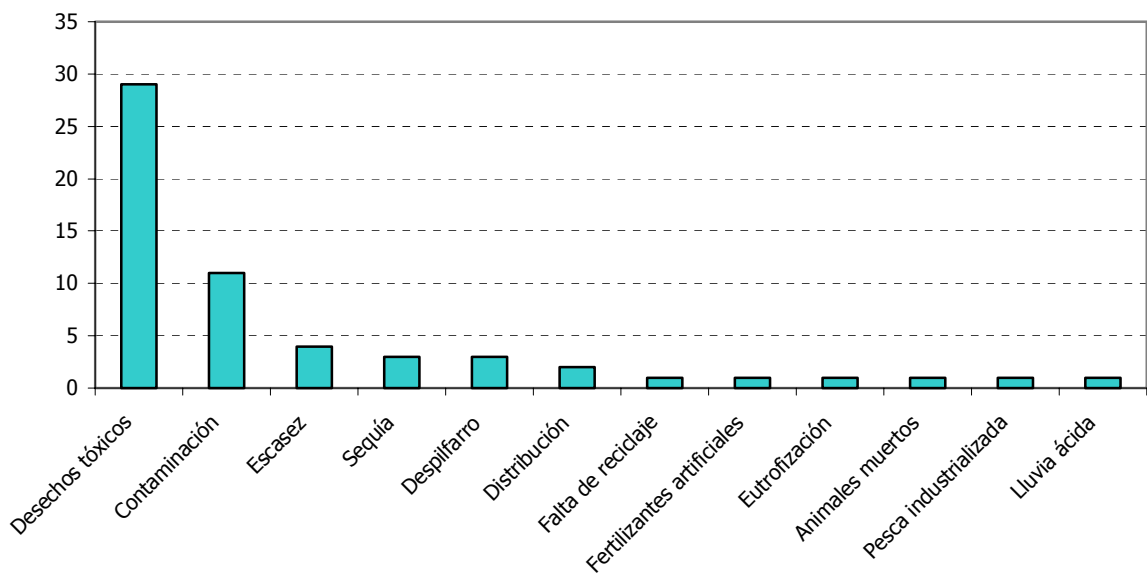
Tabla 15. Conciencia de la problemática ambiental en el marco planetario

Problema ambiental planetario	Número	Porcentaje (%)
Contaminación atmosférica	25	48
Agujero capa de ozono	6	12
Contaminación del agua	6	12
Residuos	5	10
Calentamiento de la Tierra (efecto invernadero)	4	8
Contaminación nuclear, residuos nucleares	3	6
Deforestación	2	4
Otros	2	4
Lluvia ácida	1	2
Blanco	8	15

Hemos de añadir que algunas personas no escribieron un único problema ambiental que afecte a todo el planeta, sino más de uno, de ahí que la totalidad de las respuestas supere el número de personas encuestadas.

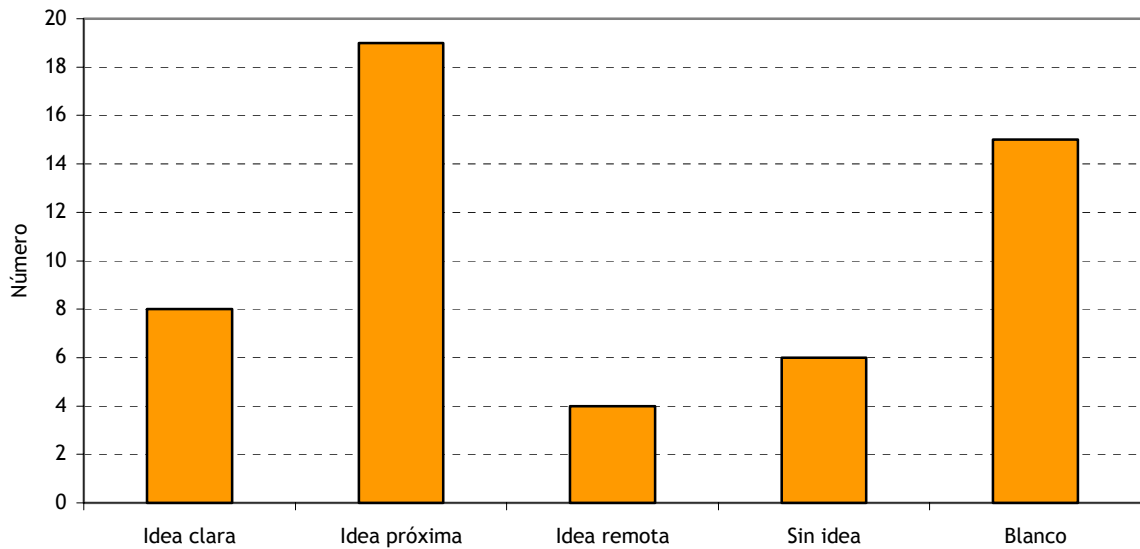
Las respuestas a la pregunta: “Indique dos problemas ambientales que afecten al agua” destaca la respuesta “contaminación por desechos tóxicos” con un 56 % (29), englobando en esta pregunta todas las respuestas relacionadas con los distintos contaminantes procedentes de la industria, vertidos de petróleo, o contaminantes orgánicos, etc. La siguiente con un 21 % fue “contaminación” de forma genérica, sin especificar a que consideraban debida la contaminación. El resto de las respuestas se pueden apreciar en la gráfica que mostramos a continuación:

Figura 12. Conciencia sobre un problema ambiental específico: agua



Para concluir este bloque se pedía a los participantes que explicaran el efecto invernadero. Las respuestas eran variadas y por ello se agruparon en varias categorías como: idea clara, idea próxima, idea remota, sin idea y blanco. La distribución de resultados lo vemos en la siguiente gráfica:

Figura 13. Comprensión de un problema ambiental: el efecto invernadero



Como apreciamos el 52 % (27) posee una idea clara o próxima de en que consiste el efecto invernadero, mientras que el 48 % restante no tiene idea o posee una idea equivocada.

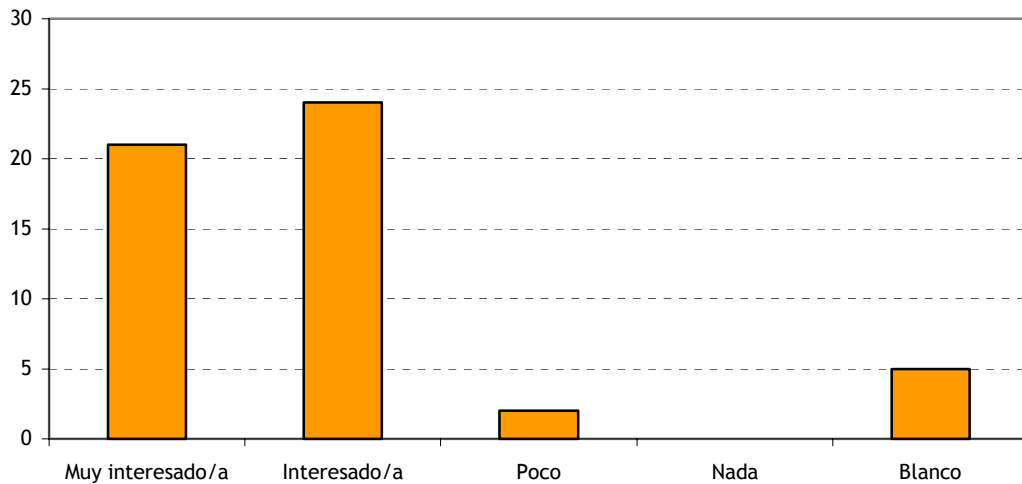
Bloque 4: Necesidades formativas

La formación en temas medio ambientales puede suscitar interés en aquellos inmigrantes que deciden montar un negocio, así como otros que ocupan cuadros medios en la empresa donde trabajan, o aspiran a ocuparlos. Por esto, se propusieron una serie de cuestiones, con el fin de medir, el grado de interés que suscita en ellos la formación medioambiental y dentro de este amplio campo los aspectos que más relevancia tienen tanto para su empresa, como para sus intereses personales.

Ante la pregunta formulada: “¿Considera importante la existencia de un programa de formación continua en materia de medioambiente dirigido a trabajadores y PYMES?” Un 85% (44) de los encuestados opina que si, un 0 % opina que no y un 15 % (8) deja la pregunta en blanco.

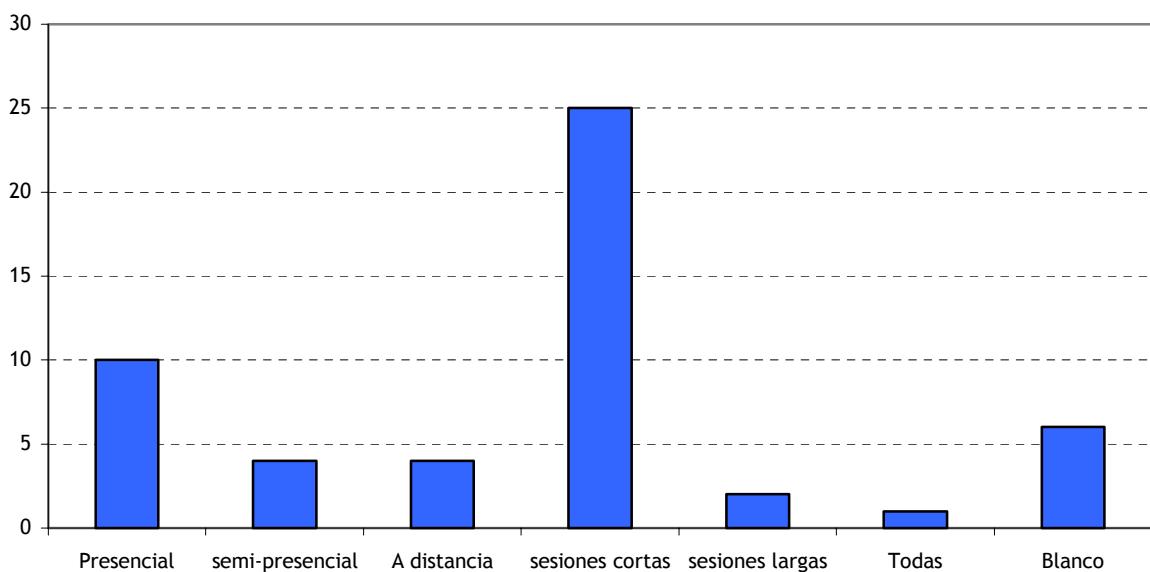
Es importante recalcar de los 52 participantes el 87 % (45), está interesado o muy interesado en recibir formación medioambiental, como vemos en la siguiente gráfica:

Figura 14. Interés de los encuestados en recibir formación



A la hora de sugerirles las características de los cursos para recibir información predomina la forma de cursos presenciales, en sesiones cortas.

Figura 15. Preferencias en la forma de recibir la formación

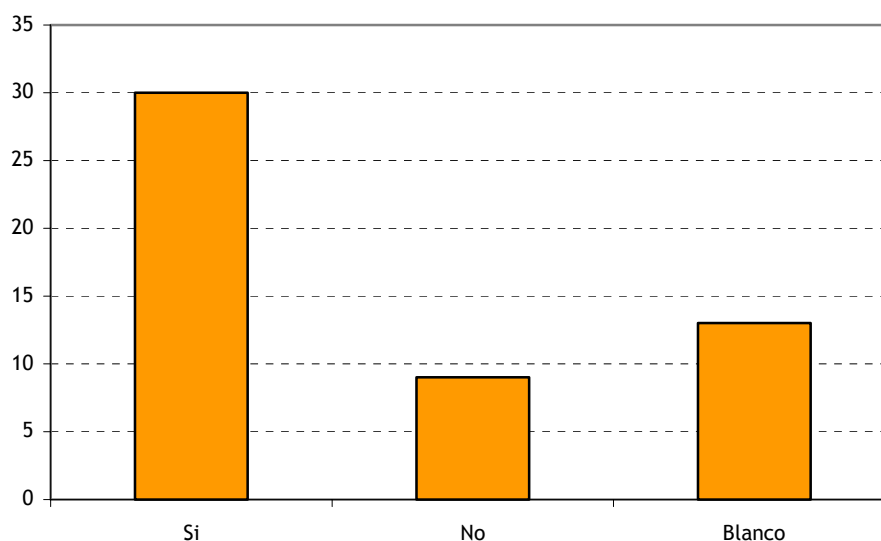


Respecto a su acceso a Internet y su nivel de conocimientos en informática obtenemos los siguientes resultados: declaran el 50 % (26) tener acceso a internet, bien en casa o en el trabajo, mientras que el 21 % (11) declara no tener acceso a internet, y el grupo restante no contesta 29 % (15).

Igualmente declara el 71 % (37) de los encuestados que su nivel es muy alto, alto o medio, mientras que el 17 % (9) afirma que su nivel es bajo o nulo. El 12 % (6) restante se corresponde con los que no han respondido esta cuestión.

De la totalidad es el 58 % (30) está dispuesto a recibir formación on-line, como podemos ver en la siguiente gráfica:

Figura 16. Disposición a recibir formación on-line



Con el fin de analizar los temas relacionados con medioambiente que suscitan el interés para la actividad de la empresa y para ellos a nivel individual, se les ofrecían preguntas de respuesta abierta, por ello las sugerencias propuestas fueron muy variadas como vemos a continuación:

Tabla 16. Formación en temas ambientales que suscitan interés para la actividad de la empresa

Formación en temas ambientales de interés para la empresa	Número	Porcentaje (%)
Reciclaje de materiales, reutilización	8	15
Ahorro de energía, energías alternativas, carburantes	7	13
Reducción de emisión de ruido, gases, polvo	4	8
Residuos	4	8
Gestión ambiental, evaluación de impacto, normativa	3	6
Tratamiento de agua, depuración, reutilización	2	4
Turismo rural y sostenible	2	4
Desarrollo sostenible	1	2
Rehabilitación ambiental	1	2
Reducir consumo	1	2
Prevención de riesgos laborales	1	2
Impacto social	1	2
Controles y análisis clínicos	1	2

Como vemos predominan los aspectos relacionados con el reciclaje y reutilización de los materiales que emplean en las empresas, el ahorro energético y el uso de energías renovables, así como la reducción tanto de polvo, ruido, como del volumen de residuos.

Tabla 17. Formación en temas ambientales que suscitan interés personal

Formación en temas ambientales de interés personal	Número	Porcentaje (%)
Tratamiento y gestión de aguas	6	12
Energías renovables	5	10
Desarrollo sostenible	5	10
Agricultura ecológica	4	8
Educación ambiental, educación para la salud	3	6
Bosques y flora	3	6
Tratamiento de residuos	3	6
Legislación, Evaluación impacto ambiental	3	6
Espacios naturales	3	6
Reutilización y reciclaje	2	4
Conservación de fauna	2	4
Riesgos laborales	2	4
Contaminación	1	2
Alimentación naturista	1	2
Destrucción de la capa de ozono	1	2
Turismo rural	1	2
Edificios bioclimáticos	1	2
Educación de los hijos	1	2

Como vemos los intereses son muy variados pero derivan hacia los temas de mayor actualidad en los medios de comunicación, como es: la gestión del agua, desarrollo sostenible, energías renovables etc. Si aparece un interés por temas relacionados con la salud principalmente sobre la alimentación como podemos comprobar por el interés hacia la agricultura biológica, alimentación naturista y en la propuesta de como educamos a nuestros hijos.

Como último punto les ofrecíamos una serie de temas de interés relacionados con el medio ambiente (24) y de la totalidad debían elegir tres, resultando la siguiente distribución:

Tabla 18. Temas ambientales que suscitan interés personal

Resultados a: elige los tres temas que más te interesen	Número	Porcentaje (%)
Desarrollo sostenible	14	27
Turismo y medio ambiente: Turismo Sostenible	10	19
Energías renovables	10	19
Reciclaje	7	13
Evaluación de Impacto Ambiental	7	13
Normativa ambiental para empresas	6	12
Educación ambiental	6	12
Patrimonio natural y cultural	6	12
Prevención de Riesgos ambientales: Análisis y evaluación	6	12
Turismo cultural y ecológico: Turismo Rural	6	12
Empresas de servicios medioambientales	6	12
Agricultura ecológica	6	12
Sistemas de Gestión Medioambiental	5	10
Ecología	3	6
Depuración y utilización de aguas residuales	3	6
Gestión integral del agua. Tratamiento y distribución	2	4
Informática aplicada al Medio Ambiente	2	4
Residuos Sólidos Urbanos	2	4
Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	1	2
Residuos Agrícolas	1	2
Restauración y rehabilitación ambiental	1	2
Residuos Tóxicos y Peligrosos	0	0
Cartografía Ambiental	0	0
Comunicación e interpretación Ambiental	0	0

Es interesante hacer hincapié en el porcentaje de encuestados que están interesados en desarrollo sostenible 27 % y turismo sostenible, 19%.